



Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

POSTULACION FOCES 2023

Natalia Paz Aravena <nataravena@uchile.cl>

27 de diciembre de 2022, 10:40

Para: Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>, Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

Estimada:

Se entiende el planteamiento de la estudiante, pero lamentablemente el hijo mayor supera la edad para asignación de la beca de apoyo preescolar y no disponemos de los recursos para cubrir a ambos hijos con dicha beca.

En caso de que hijo mayor presente antecedentes de enfermedad catastrófica, crónica o permanente, o se encuentre en situación de discapacidad, podría continuar con beca de apoyo parental, pero debe cumplir estas características, pero si es sólo para apoyar en el cuidado, cumpliría sólo para 1 hijo (menor).

Saludos cordiales.

El mar, 27 dic 2022 a las 9:25, Carmen Luz Pérez López (<clperezl@uchile.cl>) escribió:

Claro, disculpa: 19.818.218-4

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:50 hrs.

FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE

El mar, 27 dic 2022 a las 8:59, Natalia Paz Aravena (<nataravena@uchile.cl>) escribió:

Estimada Carmen Luz:

Junto con saludar, para revisar el caso indicar el rut de la estudiante por favor.

Saludos,

El mar, 27 dic 2022 a las 8:20, Carmen Luz Pérez López (<clperezl@uchile.cl>) escribió:

Estimada Natalia:

Esperando te encuentres bien, me permito consultar sobre los planteamientos que presenta la estudiante Melani Toro Aravena para acceder a la Beca de apoyo Parental para su hijo mayor; favor si pudieras orientarme al respecto.

Agradezco tu atención,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:50 hrs.

FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE

----- Forwarded message -----

De: **Melani Toro Aravena** <melani.toro.aravena@gmail.com>

Date: lun, 26 dic 2022 a las 20:46

Subject: Re: POSTULACION FOCES 2023

To: Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

Hola! Buenas tardes, tengo una consulta, para postular a la beca de apoyo parental en la página de la uchile dice "Cualquier situación que no se encuentre registrada en los criterios establecidos y que sea de uso indispensable para el cuidado del niño/a, deberá ser informada en su servicio de Bienestar Estudiantil." En este caso no se considera el tema del cuidado que difícilmente son cubiertos por el grupo familiar? Lo comento ya que el valor del pago mensual por concepto de cuidado es por mis ambos hijos y no puedo considerarlos por separado, al momento de establecer las prioridades es difícil pensar que solo podré cubrir el gasto para el cuidado del más pequeño (que es quien requiere menor tiempo de cuidado) y el otro deba acompañarme a la universidad a (quien requiere mayor tiempo de cuidado). Quedo atenta a la aclaratoria!

El El lun, 26 de dic. de 2022 a la(s) 13:03, Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl> escribió:

Estimada:

Informo a usted que sus antecedentes socioeconómicos ya fueron evaluados y se encuentra postulando a los beneficios FOCES 2023.

Sin embargo, para completar su postulación a la Beca Pre-Escolar, necesito que me envíe la declaración de cuidadora (adjunto formato), acompañada de la copia de la cédula de identidad y del comprobante de domicilio de la persona.

Quedo atenta,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:50 hrs.



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE



Natalia Aravena Alfaro

Encargada de beneficios de mantención internos

Área de Beneficios Estudiantiles

DIRBDE-VAEC | Universidad de Chile

Diagonal Paraguay 265 | Oficina 601

2 2978 2269



Natalia Aravena Alfaro

Encargada de beneficios de mantención internos

Área de Beneficios Estudiantiles

DIRBDE-VAEC | Universidad de Chile

Diagonal Paraguay 265 | Oficina 601

2 2978 2269